

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

MAR

14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "TRANSPORTES MOREIRA  
LLAGUNA CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION** - La escritura pública de constitución de "TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de enero de 1994 ante el Notario Vigasio Moreano del cantón Quito. La Señora Doctora Beatriz García Sandoval, Intendente de Compañías de Quito, encargada, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1 0228 de 1 FEB 1994.

2. **OTORGANTES** - Comparecieron al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

| NOMINA                             | E.CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|------------------------------------|---------|--------------|-----------|
| Elvio Ricardo Moreira<br>Rodriguez | casado  | ecuatoriana  | Quito     |
| Maria Esther Moreira<br>Llaguno    | casada  | ecuatoriana  | Quito     |
| Sonia Elena Moreira<br>Llaguno     | soltera | ecuatoriana  | Quito     |
| Oliver Roberto Moreira<br>Llaguno  | soltero | ecuatoriana  | Quito     |

3. **NOMBRE Y PLAZO** - El nombre de la compañía es "TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNA CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. **DOMICILIO** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL** - La Compañía tendrá por objeto "el transporte de carga, maquinaria, equipos y cualquier otro tipo de bienes dentro y fuera del país."

6. **CAPITAL SOCIAL** - El capital social de la compañía es de \$/ 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7. **INTERERACION DEL CAPITAL** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/ 1'000.000,00 y el saldo de \$/ 1'000.000,00 será pagado en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

15  
MAR

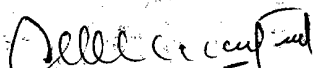
-2-

TRANSPORTES NORRINA LLAGUENO CIA. LTDA.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL. - La compañía es administrada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales correspondientes.

Quito, 1 FEB 1994

  
Dr. Victor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL.

  
BPC/MOR.  
183  
31-1-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de . . . . .

QUITO